



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00014

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE
ESTUDIO SOBRE DISCAPACIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2021

Asistentes

Presidenta:

Doña Sonia Ruiz Escribano

Vicepresidente:

Don Pedro López Hernández

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Doña María del Carmen Pelegrín García

Don José Antonio Peñalver Pardínez

Don Pascual Salvador Hernández

Doña María Magdalena Sánchez Blesa

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:38 horas del día 12 de abril de 2021, se reúnen las diputadas y diputados al margen expresados, para celebrar sesión de la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad, a la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 47.4 del Reglamento de la Cámara, encontrándose vacante la Secretaría de la Comisión, el Vicepresidente, Sr. López Hernández, ejerce las funciones de Secretario.

Tras declararse válidamente constituida la

Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los asistentes guardan un minuto de silencio.

Seguidamente, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA EN COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE DISCAPACIDAD DE D^a ROSA GARCÍA INIESTA, REPRESENTANTE DE



Asamblea Regional
de Murcia

LA ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y PATOLOGÍAS AFINES (10L/SEIC-0144).

La Presidencia, tras presentar a doña Rosa García Iniesta, representante de la Asociación para el tratamiento de personas con parálisis cerebral y patologías afines (ASPACE-ASTRAPACE) y agradecerle su presencia e intervención ante la Comisión, le concede el uso de la palabra para que proceda a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia.

A continuación, la Presidenta abre un turno general de intervenciones en el que hacen uso de la palabra doña Antonia Abenza Campuzano, por el Grupo Parlamentario Socialista; don Pascual Salvador Hernández, por el Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña María del Carmen Pelegrín García, por el Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, interviene la Sra. García Iniesta para dar respuesta a las preguntas formuladas.

Finalizada la intervención de la Sra. García Iniesta, la Presidencia le agradece su presencia y, siendo las doce horas y cuarenta y un minutos, suspende la sesión para despedir a la compareciente.

Se reanuda la sesión cuando son las doce y cuarenta y tres minutos.

La Presidencia propone a los miembros de la Comisión tratar sobre dos nuevos asuntos que no había sido incluidos en el orden del día: ordenación de las próximas comparecencias y ampliación del plazo de finalización de los trabajos de la Comisión.

1.- La ampliación del plazo de finalización de los trabajos de la Comisión, inicialmente establecido para el 21 de mayo de 2021, en tres meses.

2.- Que las próximas comparecencias se sustancien con el siguiente orden:



Asamblea Regional
de Murcia

- Federación de Autismo de la Región de Murcia (FAUM) (10L/SEIC-0156).
- Federación Murciana de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) (10L/SEIC-0159).
- Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad (ACIME) (10L/SEIC-0161).
- Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Autismo y Otros Trastornos del Desarrollo (AFAPADE) (10L/SEIC-0156).

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Antonia Abenza Campuzano, por el Grupo Parlamentario Socialista; don Pascual Salvador Hernández, por el Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña María del Carmen Pelegrín García, por el Grupo Parlamentario Popular.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta y un minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL VICEPRESIDENTE,

LA LETRADA

